



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 1 de Septiembre del 2007	No. 188
--------	---	---------

INDICE

Sesión Pública y Solemne del 1 de septiembre de 2007
Presidencia: Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Pág.

- Lista de Asistencia.....
- Apertura de la Sesión.....
- Lectura del Orden del Día.....
- Nombramiento de Comisiones de Cortesía para recibir y despedir a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.....
- Receso.....
- Reanudación de la Sesión Pública y Solemne.....
- Honores a la Bandera Nacional.....
- Entonación del Himno Nacional Mexicano.....
- Despedida del Lábaro Patrio.....
- Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado.....
- Declaración de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado.....
- Palabras del Presidente de la Mesa Directiva.....
- Clausura de la Sesión.....

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Mario Andrés de Jesús Leal Rodríguez
Presidente

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Mario Andrés de Jesús Leal Rodríguez
Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz
Dip. Hugo Andrés Araujo de la Torre
Dip. Smiria Hernández Gómez
Dip. Rodrigo Canales Pérez
Dip. Juan José Chapa Garza
Dip. José De La Torre Valenzuela
Dip. Guadalupe Flores Valdez
Dip. Alejandro Cárdenas Polanco
Dip. José Gudiño Cardiel
Dip. Joel Rodríguez Fernández
Dip. Abdón Canales Díaz
Dip. Armando Martínez Manríquez
Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb
Dip. José Francisco Rábago Castillo
Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena
Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas
Dip. Magali Villanueva Cordero
Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.
Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres.
Dip. Eliacib Adiel Leija Garza.
Dip. María Eugenia De León Pérez.
Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.

Dip. Everardo Quiroz Torres.

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Independiente

Dip. Benjamín López Rivera

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION PUBLICA Y SOLEMNE CELEBRADA EL 1 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2007.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura.
- Orden del día.
- Elección de la Mesa Directiva.
- Clausura.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO CARLOS MANUEL MONTIEL SAEB

Presidente: Solicito a la Diputada Secretaria **Aída Araceli Acuña Cruz**, informe a esta Mesa Directiva, si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico, existe quórum para iniciar la sesión.

Secretaria: Hay una asistencia de 29 Diputados y Diputados, Diputado Presidente, de acuerdo al registro electrónico, por lo tanto hay quórum para celebrar esta sesión.

Presidente: Honorable Asamblea, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión pública y solemne, siendo las **diez horas con treinta y cinco minutos**, del día 1° de septiembre del año 2007.

Presidente: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 146 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia; **Segundo**, Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Nombramiento de Comisiones de Cortesía para recibir y despedir a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. **Quinto**, Receso. **Sexto**, Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **Séptimo**, Honores a la Bandera Nacional. **Octavo**, Entonación del Himno Nacional Mexicano. **Noveno**, Despedida del Lábaro Patrio. **Décimo**, Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado. **Décimoprimer**, Declaración de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado.

Décimosegundo, Palabras del Presidente de la Mesa Directiva; y, **Décimotercero**, Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Honorable Pleno Congressional, desahogados los tres primeros puntos del orden del día, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia comisiona a los Diputados **Magali Villanueva Cordero**, **Alejandro Cárdenas Polanco**, **Julio César Martínez Infante** y **Alejandro Ceniceros Martínez**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al Licenciado Antonio Martínez Torres, Secretario General de Gobierno y representante Personal del Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Licenciado Joaquín Arnulfo Roché Cisneros, en representación del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad.

Asimismo, para que al término de la presente sesión solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo, se comisiona a los Diputados **Smiria Hernández Gómez**, **Julio César Martínez Infante**, **Joel Rodríguez Fernández** y **Benjamín López Rivera**. En tanto la comisión cumple con su encomienda, se declara un receso.

(R e c e s o)

Presidente: Compañeros Legisladores, se reanuda la presente sesión solemne, es menester dar la mas cordial bienvenida al Licenciado Antonio Martínez Torres, Secretario General de Gobierno y representante Personal del Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado. Así como al Licenciado Joaquín Arnulfo Roché Cisneros, representante del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Su presencia refrenda la unidad superior del Estado y enaltece este importante acto de la vida republicana de nuestra entidad federativa.

Presidente: Respetables integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)

Presidente: Compañeros Legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidente: A continuación, despedamos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

Presidente: Señores Diputados, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno de Tamaulipas.

(Se entona el Himno a Tamaulipas)

Presidente: Esta Presidencia invita a los integrantes de este Pleno, a nuestros distinguidos invitados y a todo el público que nos acompaña a proseguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado llevemos a cabo la declaratoria correspondiente a la apertura del segundo período ordinario de sesiones de este año de ejercicio constitucional.

Presidente: EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1° DE SEPTIEMBRE DE 2006, EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGESIMA NOVENA LEGISLATURA.

Con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso, se expide el Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones, y se instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que mediante circular se comunique a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso General, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, y a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Tomemos asiento.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa: Licenciado Joaquín Roché Cisneros, representante del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Licenciado Antonio Martínez Torres, Secretario General de Gobierno y Representante Personal del Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado. Amable Concurrencia; Con la presente sesión, emprendemos la parte conclusiva de nuestra corresponsabilidad constitucional. Ello da pauta para un instante breve de reflexión. Compañeros Legisladores: Nuestra vocación y madurez política sin duda serán nuestros mejores aliados en este

último tramo. El análisis profundo y la crítica constructiva deben dar cauce a todas aquellas posibilidades reales de desarrollo. Son diversas, pero de igual importancia las tareas que por disposición constitucional habremos de abordar en el periodo que inicia. Su cumplimiento, exige nuestro mayor empeño, acatando en todo momento la directriz que la sociedad nos traza. Conciliemos entonces posiciones y unifiquemos criterios, a partir de sus puntos de coincidencia. Será fácil encontrarlos si privilegiamos la consecución del bien público como premisa fundamental de la función suprema de legislar. No dejemos que los sucesos externos a este Congreso nos generen diferencias estériles que sólo dan paso al concono y la diatriba. Y si éstas se presentan, procuremos dirimir las en el marco de la civilidad. Apelemos a nuestra conciencia de organización política. No olvidemos que de ésta nace el Estado y que a nosotros, como hombres públicos, nos corresponde salvaguardarlo. Compañeras y Compañeros Diputados: Iniciemos este último período ordinario de sesiones de la Legislatura, sin perder de vista estas reflexiones. Honorable Asamblea: Estamos concientes de que una legislatura es un período breve en la Historia de un Estado, pero también estamos ciertos que el conjunto de esa Historia se construye con el entrecruzamiento de las acciones de la sociedad, entre ellas, las que impulsan y consolidan la actuación de las instituciones. Hagamos de este Período Ordinario un espacio de renovado diálogo en la pluralidad de firmeza y respeto en el debate, de responsabilidad y sentido de estado en la emisión de leyes y resoluciones para prestigiar la actividad política. Démosle el cauce preciso a las necesidades de nuestro pueblo, pongamos nuestro mayor esfuerzo en ello y que la satisfacción que otorga el deber cumplido sea nuestra mejor recompensa. ¡Adelante y gracias por su atención!.

Presidente: Esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta sesión solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al Ciudadano Licenciado Antonio Martínez Torres, Secretario General de Gobierno y representante personal del Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado y al Licenciado Joaquín Arnulfo Roché Cisneros, representante del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día se clausura la presente sesión solemne, siendo las **once horas**, ruego a los compañeros Diputados permanecer en sus curúles, a fin de continuar en

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

breves momentos con la sesión pública ordinaria,
programada para celebrarse este mismo día.